

DR. & C.P.C. MIGUEL ANGEL RUIZ RANGEL

SEPTIEMBRE 05 / 2024.

MTRO. DAVID HERNANDEZ HERNANDEZ.
TITULAR DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TULANCINGO.
PRESENTE

SIRVA ESTE MEDIO PARA ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO, ASIMISMO PRESENTO A SU CONSIDERACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA POR EL SERVICIO DE **AUDITORIA CON EMISIÓN DE DICTAMEN DE MATRICULA AL INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2023 - 2024, E INFORME SEMESTRAL POR EL PERIODO MARZO 2024 - AGOSTO 2024.**

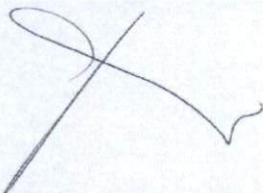
ENTREGABLES:

DICTAMEN DE MATRICULA RESPECTO DE:

- **NÚMERO DE EXPEDIENTES FÍSICOS DE ESTUDIANTES EN EL CUATRIMESTRE MARZO 2024 - AGOSTO 2024.**
- **NUMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO, REINGRESO Y MATRICULA TOTAL AL INICIO DEL CUATRIMESTRE, POR PROGRAMA EDUCATIVO Y MODALIDAD.**
- **NUMERO DE ALUMNOS AL CIERRE DEL CUATRIMESTRE, POR PROGRAMA EDUCATIVO Y MODALIDAD.**
- **NUMERO DE BAJAS QUE SE TUVIERON EN ESE CUATRIMESTRE.**

INFORME SEMESTRAL SOBRE MATRICULA PERIODO SEPTIEMBRE 2023-FEBRERO 2024.

EL SERVICIO DE REFERENCIA TENDRÁ UN **COSTO NETO DE \$ 18,000.00** (DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), LA FORMA DE PAGO SERA VS. ENTREGA DEL DICTAMEN E INFORME, A REALIZARSE EL DÍA **15 DE OCTUBRE** DEL AÑO EN CURSO; **NOTA IMPORTANTE...** DE SER AUTORIZADA LA PRESENTE PROPUESTA TENDRIA EL "CARÁCTER DE URGENTE" CONTAR CON UN ESQUEMA RESUMEN DEL NUMERO DE ALUMNOS POR TSU Y CARRERAS CON SUMATORIA PARA DETERMINAR LA MUESTRA A REVISAR DE EXPEDIENTES Y ALUMNOS.



ATENTAMENTE... DR. & C.P.C. MIGUEL ANGEL RUIZ RANGEL.

Tulancingo, Hgo. 10 de Septiembre 2024

Dr. Zamora Guido

Rector de la Universidad Tecnológica de Tulancingo

PRESENTE

Muy estimada Dr. Zamora

Por la presente estamos cotizando para llevar a cabo la auditoria de matrícula de la **Universidad Tecnológica de Tulancingo**, por el ciclo escolar **2023 - 2024**, con el propósito de emitir un Informe sobre los mismos.

Auditoria Externa de la matricula

Objetivo: Proporcionar un veredicto sobre la confiabilidad de los indicadores relativos a la matrícula que atiende el Instituto; con base en la evaluación del uso de los recursos de gestión, tales como normatividad, procedimientos, expedientes y registro de estudiantes, así como de herramientas tecnológicas para el control escolar, en las etapas de admisión, permanencia y egreso.

Criterios de la auditoría:

- I. Normatividad y procedimientos*
- II. Expedientes (muestra representativa)*
- III. Uso y confiabilidad de las TICs*
- IV. Eficiencia del uso de espacios*

En relación con nuestro examen, efectuaremos un estudio y evaluación de la estructura de control interno hasta el grado que sea necesario para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoria que aplicaremos. Este estudio y evaluación implican un análisis detallado del control interno, que nos permita emitir una opinión por separado sobre la efectividad de la estructura del control interno contable.

Los papeles de trabajo preparados en relación con nuestro examen, son propiedad de nuestra firma, comprenden información confidencial y serán retenidos por nosotros de acuerdo con nuestras políticas y procedimientos. Sin embargo, nos pueden solicitar la



**CUELLAR
CONSULTORES**

Consultoría Fiscal, Contable y en Software

presentación de dichos papeles de trabajo ante la Administración del Organismo. Si esto sucediera, el acceso a nuestros papeles de trabajo se proporcionaría bajo nuestra supervisión. Asimismo, en el caso en que se requiera proporcionar copia de algunos papeles de trabajo, los mismos serían sellados con la leyenda "para uso confidencial y restringido", proporcionado por nuestra firma.

*Como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, solicitaremos la confirmación por escrito de la administración y otros externos, acerca de las revelaciones que se manifiestan en los archivos contables y la efectividad de la estructura del control interno. Debido a la importancia de las representaciones de la administración para una auditoría efectiva de la **Universidad Tecnológica de Tulancingo**, acuerda deslindar la responsabilidad de firma de auditores y su personal, de cualquier costo y exposición que pudiera derivarse de los servicios descritos en esta carta, atribuible a cualquier manifestación errónea de la administración contenida en la carta de manifestaciones arriba mencionada.*

En caso de tener la intención de publicar o reproducir de otra forma nuestro Informe (o hacer referencia a nuestra firma de cualquier otro modo), en un documento que contenga otra información, usted acuerda: a) proporcionarnos un borrador del documento para su lectura, y b) obtener nuestra autorización antes de ser impreso y distribuido.

Los términos de estos trabajos no contemplan un compromiso de dar: a) el consentimiento, por escrito o de cualquier otra forma, para la incorporación de nuestro Informe sobre la matrícula arriba mencionados en un registro ante cualquier agencia reguladora o la remisión del mismo, o b) el consentimiento para que otros interesados hagan referencia a nuestro informe.

Otros Servicios

Cualquier otro servicio profesional que usted necesite de nuestra firma, estará sujeto a un acuerdo por separado.

Reglamento del Trabajo

El calendario para la ejecución de nuestro trabajo y la entrega de los informes solicitados, será discutido con usted, para efectos de poder desarrollar nuestro trabajo de manera profesional y les informaremos oportunamente de cualquier cambio necesario.

LUIS PONCE NORTE 411 COL. CENTRO C.P. 43600

TEL.775-110-9113

TULANCINGO, HGO.

despachocuellar02@gmail.com

Informes a Presentar

Como resultado de nuestro examen sobre nuestra Auditoría, prepararemos los siguientes informes:

1. *Informe de Auditoría Externa sobre la matrícula de la **Universidad Tecnológica de Tulancingo**, por el ciclo escolar **2023 – 2024** del periodo mayo-agosto 2024*
2. *Informe de matrícula, por el periodo antes mencionado.*

Nuestra responsabilidad para expresar una opinión profesional y la forma en que se exprese dependerá de los hechos y circunstancias prevaecientes a la fecha de los informes. Si nuestra opinión tuviera alguna limitación, las razones de ello serian explicadas en nuestro Informe.

Honorarios

Dictamen: *Estimamos que nuestros honorarios por el examen de la matrícula, calculados en atención al nivel de experiencia y al tiempo por invertir de nuestro personal y además considerando que la administración es responsable de poner a nuestra disposición, con base en nuestra solicitud, todos los registros contables originales del Organismo y su información correspondiente, así como cédulas específicas que se hayan acordado y al personal a quien podamos cuestionar en forma directa, serán por un importe de \$ 19,000.00 (diecinueve mil pesos 00/100 MN), netos.*

Deseamos agradecer esta oportunidad de servir a usted y le aseguramos que en este trabajo recibirá nuestra mejor atención, calidad y esmero. Favor de confirmar su consentimiento con los términos antes mencionados, firmando copia de esta carta.

Cordialmente



M.C.F. Ivonne Peralta Pineda
Auditora

01 de Septiembre de 2024.

Universidad Tecnológica de Tulancingo.
Dirección de Administración.
Presente.

Sirva este medio para presentar a su consideración **Propuesta Económica por los Trabajos de Auditoría con Emisión de Dictamen de Matrícula por el Cuatrimestre Mayo – Agosto del Año en curso**, el servicio de referencia incluye los siguientes entregables, a decir:

- Dictamen de la Matrícula Escolar.
- Informe Semestral.
- Anexos relacionados con:
 - Número de Expedientes Físicos de Alumnos en el Cuatrimestre sujeto a Dictaminación.
 - Número de Alumnos de Nuevo Ingreso, Reingreso, y Matrícula Total al Inicio del Cuatrimestre, Desglosado por Programa Educativo y Modalidad.
 - Número de Alumnos al Cierre del Cuatrimestre, Desglosado por Programa Educativo y Modalidad.
 - Número de Bajas que se tuvieron en el periodo.
 - Informe Semestral Detallado.

El Costo Honorario por el Servicio de referencia es de **\$ 55,000.00** más Impuesto al Valor Agregado a la tasa del 16%, Pagadero contra entrega de los documentos detallados.

Se Estima que el Servicio citado se Realice en un Plazo de 15 Días Hábiles; Cabe destacar que independientemente al Trabajo de Escritorio, se aplicara un Modelo Matemático para Determinar la Muestra de Alumnos a Entrevistar y de Expedientes a Revisar.

Atentamente



L.C. Timoteo Flores Hernández.
Ced. Prof. No. 4357307
Cel. 7711885612

L.C. Timoteo flores Hernández
Calle Eros, Edificio 4, Departamento 14, Manzana 3,
Col. PRI Chacón, Pachuca - Hidalgo.